
Médico de Familia de Atención Primaria.

*Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud
Bolsa única. Listados provisionales de admitidos y excluidos.*

Resolución de 20 de abril de 2026, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, por la que se aprueban las relaciones provisionales de admitidos con puntuación y de excluidos de la Bolsa Única para la contratación de personal temporal en la categoría profesional de Médico de Familia de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud.

LISTADOS PROVISIONALES

- [ADMITIDOS POR ORDEN PUNTUACIÓN](#)
- [ADMITIDOS POR ORDEN ALFABÉTICO](#)
- [EXCLUIDOS](#)

RECLAMACIONES

- PLAZO: Del del 23 de abril al 7 de mayo de 2026
- LUGAR: de manera telemática a través del resumen del proceso

RESUMEN DEL PROCESO

- <https://sede.comunidad.madrid/oferta-empleo/medico-familia-atencion-primaria-2#calendario-de-actuaciones>

RESOLUCIÓN DE 20/04/2026. PUBLICADA EL 22/04/2026

A consultar en el siguiente [ENLACE](#)